

227 68



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Manuel Antonio DANES PUIG, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Montesquinza número 16, -----

p o r

* PALILLERO HIGIENICO *

5 El empleo de los palillos de dientes, poco recomendable en líneas generales, se hace preciso sin embargo en determinados casos, pero siempre ha de evitarse el empleo de los mismos sin las debidas garantías de asepsia ya que produciendo facilmente erosiones en las mucosas de la boca, pueden producir en la misma graves infecciones de complicada y dificil curación.

10 En los palilleros empleados y conocidos hasta la fecha se ha tenido en cuenta en muchos casos mantener los palillos en condiciones de limpieza, siempre deseables pero no suficientes como se ha indicado anteriormente.

Como es natural resulta inutil la desinfección en grandes cantidades, cajas por ejemplo, ya que una vez abiertas estas como no son utilizados todos los palillos, los que se



15 utilizan consecutivamente pueden facilmente infectarse.

Estuada detenidamente la cuestión, ha sido resuelta con el palillero higienico que constituye el objeto de la presente Memoria y del que se representa un ejemplo no limitativo de ejecución en los planos adjuntos.

20 Consiste esencialmente en introducir uno o dos palillos dentales (1), dentro de un tubo de vidrio (2) de suficiente resistencia pero eventualmente provisto de una mordedura (3) para facilitar su apertura. Una vez introducido el o los palillos los extremos del tubo son cerrados a la lámpara, como
25 las ampollas de inyectables, y se procede después a la desinfección en autoclaves o por cualquier otro procedimiento análogo.

De este modo se logra tener la seguridad de que los palillos contenidos en el palillero descrito, pueden ser usados
30 sin peligro alguno de infección, por la imposibilidad de que el vidrio de la ampolla sea traspasado por ningún microorganismo.

Claro es que la forma de la ampolla y sus gargantas podrán variar, así como llevar en su superficie grabados o no
35 llevarlos, sin que tales u otros detalles secundarios desvirtuen los principios fundamentales del palillero higienico.

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer
40 sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- PALILLERO HIGIENICO, que se caracteriza por estar constituido por una ampolla tubular de vidrio, provista o no de letreros o dibujos grabados y de cualquier color, en cuyo interior se alojan uno o dos palillos de dientes que quedan
45 dentro de la ampolla que, a continuación es cerrado a la lámpara por sus extremos y desinfectada por cualquier medio cono-



cido.

50 2ª:- PALILLERO HIGIENICO, según reivindicación 1ª, caracterizado además porque para facilitar su apertura el tubo puede estar provisto de una mordedura que posibilitan la rotura del vidrio.

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

55

p o r

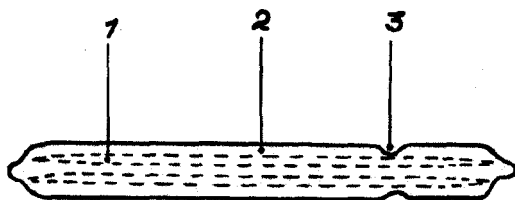
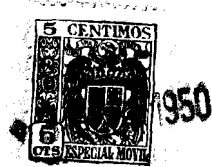
" PALILLERO HIGIENICO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 3 de Abril de 1.950.

P. A.,
PEDRO FÉLIX MARA
P. P.

22.768



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE ABRIL 1950.

P.A.
PEDRO FELIU MORA
D.F.